

77. TRATAMIENTO DE HIPOACUSIA MODERADA EN PERSONAS MENORES DE 4 AÑOS

Definición:

Corresponde a un déficit auditivo igual o mayor a 40 decibeles, secundario a daño histológico del oído interno

Patologías Incorporadas:

Quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- Hipoacusia neurosensorial moderada
- Hipoacusia neurosensorial severa
- Hipoacusia neurosensorial profunda

a. Acceso:

Todo beneficiario nacido a contar del 1 de enero de 2013:

- Con confirmación diagnóstica por especialista según criterios establecidos en la Norma de Carácter Técnico Médico y Administrativo, tendrá acceso a tratamiento.
- Con implante coclear tendrá acceso a cambio de procesador o accesorios según indicación médica, aun después de los 4 años de edad.

b. Oportunidad:

> Tratamiento:

- Audífonos: dentro de 3 meses desde la confirmación diagnóstica.
 - Implante Coclear, dentro de 180 días desde indicación médica.
- Cambio procesador del implante coclear, dentro de 90 días desde indicación médica
- Cambio accesorios del procesador coclear, dentro de 30 días desde indicación médica

> Seguimiento:

- Primer control dentro de 14 días desde implementación de audífonos o implante coclear.

c. Protección Financiera:

Nº	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periodicidad	Arancel	Copago %	Copago \$
77	Tratamiento de hipoacusia moderada, severa y profunda en personas menores de 4 años	Tratamiento	Implementación bilateral audífono	Cada vez	3.134.830	20%	626.970
			Implante coclear	Cada vez	31.323.340	20%	6.264.670
			Cambio de procesador del implante coclear	Cada vez	10.970.050	20%	2.194.010
			Cambio de accesorios del procesador coclear	Anual	1.349.100	20%	269.820
		Seguimiento	Rehabilitación (audífono e implante coclear) primer año	Anual	123.270	20%	24.650
			Rehabilitación (audífono e implante coclear) segundo año	Anual	66.650	20%	13.330
			Rehabilitación (audífono e implante coclear) tercer año	Anual	53.170	20%	10.630